

La dimensión económica de la política exterior de Nigeria

Prof. Dr. Okon Edetuya (Embajador de Nigeria)

Introducción

Permítanme comenzar agradeciendo a las autoridades de esta institución por la oportunidad de encontrarme nuevamente aquí para interactuar en este magnífico medio académico. Esto es testimonio de las crecientes y confiablemente beneficiosas relaciones entre su institución y la Embajada, en primer término, y la Argentina y Nigeria, en segundo lugar.

Les felicito, en particular, por la decisión de inaugurar un programa de Estudios Africanos, a nivel de postgrado en vuestra institución. Como probablemente sabrán, postulo firmemente que las emergentes y crecientes relaciones entre Africa y América Latina en los campos político, diplomático y económico deben aclararse sólidamente en conocimientos concretos, intelectualmente convalidados y firmes acerca de las mutuas condiciones actuales. Es mi firme convicción que relaciones perdurables y significativas solo pueden conformarse superando la ignorancia mutua, que lamentablemente, aún caracteriza ampliamente nuestro enfoque recíproco.

Al embarcarse en la tarea de estudiar a Africa, permítanme solicitarles tener en cuenta lo siguiente:

I. Que los estudios africanos han madurado enormemente en los últimos 30 años y que, por lo tanto, no pueden ser ya considerados como un área de curiosidad de turismo intelectual, sino como un asunto digno de rigurosa y seria atención académica.

II. Que, ampliamente, si bien europeos y norteamericanos continúan realizando excelentes investigaciones acerca de Africa, los africanos, tanto en el continente como fuera de el, han surgido como los intérpretes más confiables de su realidad ante el mundo exterior, mediante la investigación rigurosa. Es, entonces, importante que los puntos de vista de estos investigadores africanos sean considerados ante asuntos importantes que se refieran al continente.

III. Que se ha producido una gran revolución en las perspectivas y enfoques metodológicos aplicados al estudio de Africa, debida al creciente reconocimiento de que la naturaleza de sus sociedades, incluyendo las perspectivas culturales y las cosmologías, debe influir significativamente en la selección de las perspectivas y los métodos para el estudio del continente. En realidad, se acepta actualmente en general que nadie puede llamarse investigador de la realidad africana, sin incorporar deliberadamente una perspectiva afrocéntrica y una metodología multidisciplinaria.

Espero que tengan presente los comentarios generales precedentes al estructurar los programas de enseñanza e investigación de los estudios africanos. De todos modos, pueden siempre contar con el apoyo intelectual y la cooperación de la Embajada de Nigeria y la Comunidad Académica Nigeriana en esta digna empresa.

Sobre la base de lo antedicho, permítanme compartir con ustedes algunos de mis pensamientos acerca de un importante aspecto de la política exterior de Nigeria; tal es, la dimensión económica en su concepción, articulación y práctica. En primer término, hare un breve comentario acerca de los parámetros generales de la

diplomacia nigeriana, dentro de los cuales puede apreciarse mejor el componente económico.

PARAMETROS GENERALES

A pesar de haberse producido variantes en estilo de una administración a otra y a pesar de los frecuentes cambios de liderazgo y la alternancia entre regímenes civiles y militares en el país, los intereses de la política exterior de Nigeria han mantenido suficiente consistencia, si bien algunos aspectos han recibido mayor énfasis en determinadas circunstancias, reflejando las necesidades del momento, los intereses y las cambiantes alianzas a nivel nacional, regional y global. Las preocupaciones que han dominado las relaciones de Nigeria, tanto en el plano bilateral como multilateral, fueron así identificadas: protección de la soberanía e integridad territorial del Estado Nigeriano, principalmente mediante la promoción del bienestar socio-económico y político de los nigerianos, respeto por la integridad territorial y la soberanía de otros estados africanos; promoción de la unidad y solidaridad de los estados africanos; incluyendo la total emancipación política, económica, social y cultural y el rejuvenecimiento de Africa; el apoyo a la autodeterminación de todos los pueblos, incluyendo el compromiso inquebrantable con la eliminación del colonialismo, el apartheid y el racismo en todo el mundo; la promoción de la cooperación y la comprensión internacionales en los campos económico, social y político, conducentes a la consolidación de la paz y la seguridad esenciales para el rápido desarrollo de nuestra aldea global; garantizar la dignidad y la promoción del bienestar de los africanos y los pueblos de ascendencia africana en todo el mundo; y finalmente, compensar los desequilibrios en las estructuras de poder internacionales que han tendido a frustrar e invalidar el desarrollo adecuado y ordenado y la maduración de los pueblos del mundo en desarrollo.

Los teorizadores de la política exterior de Nigeria han postulado que esta puede representarse cabalmente como operando dentro de tres círculos concéntricos. El núcleo interior corresponde a las actividades de Nigeria dentro de la sub-región del Africa Occidental, principalmente a través de la ECOWAS (Comunidad Económica de Estados del Africa Occidental). El círculo medio representa la preocupación de Nigeria por, y sus actividades dentro de Africa, frecuentemente descritas como la pieza central de su política exterior. El círculo exterior corresponde a las relaciones de Nigeria con el mundo no Africano. En años recientes, especialmente en vista de que la política exterior de Nigeria ha sido identificada como el principal instrumento para el desarrollo económico del país, se ha volcado un esfuerzo conciente para dividir al mundo no africano en dos categorías mayores, a saber, los países recientemente industrializados de Asia y América latina, especialmente Argentina, Brasil, Malasia, las dos Coreas, Indonesia e India, que son vistos actualmente como zonas preferenciales para la adquisición de nuevas tecnologías; y las naciones de más larga historia industrial, aún consideradas como fuente importante de capital para el desarrollo.

Se considera actualmente, en general, que aún durante las dos primeras décadas de vida independiente, cuando el multilateralismo era visto como un refugio para las naciones débiles, con el objeto de encarar con efectividad a los fuertes y poderosos, la política exterior de Nigeria siempre fue una saludable combinación de bi- y multilateralismo, especialmente en materia económica. Un cuidadoso análisis de las actividades de Nigeria en organismos multilaterales tales como la ECOWAS, la OAU (Organización de la Unidad Africana), el Commonwealth británico de naciones y las Naciones Unidas y sus varias Agencias, confirma que, dada su envergadura y su enorme base de recursos naturales, minerales y humanos, Nigeria ha surgido como líder en Africa y como miembro de equipo respecto de temas fundamentales en la escena mundial. Esto es particularmente así en asuntos relativos a la descolonización, la lucha contra el apartheid, y, quizás lo más importante dentro de este contexto, los problemas de atraso social y económico y la continuada y expansiva disparidad económica entre las naciones ricas y las pobres del mundo.

Naturalmente, los temas relativos a la descolonización, el apartheid y el racismo y la necesidad de sensibilizar a la comunidad internacional respecto de su recurrencia en el mundo, especialmente en Africa, dominaron la diplomacia nigeriana de los primeros años. En realidad, el país asumió la carga de un liderazgo autoimpuesto en esta materia, especialmente respecto de la lucha para terminar con el apartheid en sus variadas manifestaciones en Africa del Sur, con la sincera convicción de que la independencia de Nigeria no habría de tener sentido hasta tanto Africa se liberara del flagelo del colonialismo y el racismo.

En 1963, a pesar del continuado énfasis puesto sobre los asuntos políticos, el compromiso de Nigeria de aplicar la diplomacia como importante instrumento para el desarrollo económico del continente africano, había pasado al frente. En el contexto africano, esto tomó forma mediante el apoyo a la incorporación de un componente económico a la doctrina, y posteriormente, a la Carta de la naciente Organización de la Unidad Africana. Así, en una presentación ante la Conferencia Cumbre Africana de Mayo, 1963, el Primer Ministro de Nigeria, Alhaji Abubakar Tafawa Balewa insistía en que, mientras algunos líderes africanos compartían el punto de vista acerca de que la unidad africana debería alcanzarse mediante la fusión política de los diferentes Estados africanos, la posición de Nigeria era que "la unidad africana podría alcanzarse tomando algunas medidas prácticas de cooperación económica, educativa, científica y cultural". Más aún, mientras Nigeria apoyaba la idea de un Mercado Común Africano, mantenía el punto de vista que era de aplicación práctica entonces, "un Mercado Común Africano basado sobre ciertos agrupamientos tales como el de Africa del Norte, el de Africa Occidental y el de Africa Oriental" Nigeria se constituyó en un de los principales promotores del enfoque práctico y progresivo para la cooperación e integración en Africa, que ha pasado a ser el *modus operandi* de la Organización de la Unidad Africana para asuntos económicos. En realidad, Nigeria ha continuado insistiendo en que una integración exitosa del continente africano sólo podrá tener lugar mediante agrupamientos sub-regionales o regionales basados sobre la cooperación entre los Estados miembros en áreas específicas tales como comercio, transporte, comunicación, y recursos naturales. La carta de la OAU, aprobada en mayo de 1963, específicamente obliga a los estados africanos a "coordinar e intensificar su cooperación y esfuerzos para alcanzar un mejor nivel de vida para los pueblos de Africa, armonizando sus políticas generales en el campo de la cooperación económica, incluyendo transporte y comunicaciones".

En 1976 se hizo cada vez más obvio que la recientemente ganada independencia de los países africanos no tenía sentido sin el concomitante desarrollo económico y la autosuficiencia. Nigeria fue uno de los países que insistió en realizar una Sesión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana dedicada exclusivamente a asuntos económicos. El foro multilateral, que tuvo lugar en Kinshasha, Zaire, recomendó la formación de una política energética común para el continente; la promoción de la Cooperación Inter-Africana para completar el emergente nuevo Orden Económico Internacional y el establecimiento de un Banco de Datos Económico, por la Comisión Económica para Africa (ECA), y la OAU. Nigeria también desempeñó un activo rol en varios symposios destinados a analizar y desarrollar una perspectiva más panafricanista y afrocéntrica del desarrollo africano, durante las décadas de 1970 y 1980. El symposium de Monrovia de 1979, uno de los más exitosos, reclamó una nueva pedagogía orientada hacia la unidad africana; la necesidad de apoyar el desarrollo africano sobre valores científicos, culturales y sociales; el control de los instrumentos vitales técnicos y financieros para alcanzar tal desarrollo, y un nuevo enfoque de la cooperación internacional destacando los lazos entre los países en desarrollo. En 1973, los Jefes de Estado africanos suscribieron la Declaración Africana de Cooperación, Desarrollo e Independencia Económica que compromete explícitamente a las naciones africanas a actuar para redimensionar el compromiso económico del continente y prestar especial atención a los temas económicos en reuniones subsiguientes. En una de las sesiones, Nigeria insistió en que "en la búsqueda de soluciones a los actuales problemas económicos mundiales, nosotros, como africanos, debemos realizar nuestra contribución positiva reorganizando nuestras prioridades económicas y

promoviendo el contacto y la cooperación". Era la firme convicción de Nigeria que "la cooperación económica africana no es simplemente un ideal excelso. Es una realidad de la vida, es una necesidad de nuestro tiempo". Estas variadas actividades culminaron en la cumbre de la OAU en Lagos, Nigeria, en 1980, que fue testigo de la adopción del Plan de Acción de Lagos (LPA), para el Desarrollo Económico de Africa, así como del Acta Final de Lagos, considerada como el anteproyecto del desarrollo económico de Africa.

El plan de Acción de Lagos, por ejemplo, preveía el establecimiento de un Mercado Común Africano para el año 2.000 sobre la base de una economía continental autosustentada y autoregulada, fundada sobre agrupamientos económicos sub-regionales. El desarrollo de la alimentación y la agricultura, la industria, la ciencia y la tecnología, el transporte y las comunicaciones, el comercio y las finanzas y los recursos humanos y naturales fueron identificados como las principales áreas de interés. No es necesario decir que el optimismo con que se recibió la adopción de estos documentos fundamentales no se materializó debido a la mala administración interna, el medio económico internacional desfavorable, la corrupción nacional, la caída en los ingresos por exportaciones, el colapso de los precios del mercado internacional para los productos primarios, el declinante flujo de recursos y el proteccionismo de las economías desarrolladas, y, quizás, lo más importante, el peso de la deuda. Estos serían algunos de los temas fundamentales que ocuparían a la diplomacia nigeriana en las décadas de 1980 y 1990.

Indeclinablemente, Nigeria ha continuado defendiendo y articulando nuevos enfoques para abordar los problemas económicos. Por ejemplo, en 1984, Nigeria convocó a una cumbre de la OAU para revisar los progresos realizados en la implementación del Plan de Acción de Lagos y el Acta Final de Lagos, así como formular una programa de emergencia ante la crisis económica africana. Se estableció un Comité de Conducción Permanente, conformado por Argelia, Côte D'Ivoire, Senegal, Tanzania, Zimbabwe y Nigeria. También se constituyó un Fondo Especial de Asistencia de Emergencia (SEAF) para Sequías y Hambrunas en Africa, al que Nigeria contribuyó con U\$S 3 millones. Finalmente, la 21a. Cumbre convocada subsiguientemente, dedicada exclusivamente a temas económicos, adoptó el Programa Prioritario Africano para la Recuperación Económica (APPER), para 1985-1990, el que, entre otras cosas, reclamaba la convocatoria de una conferencia internacional sobre la deuda externa africana, bajo los auspicios de la Asamblea General de las Naciones Unidas que tuviera lugar en New York, desde el 27 de mayo al 1º de junio de 1986. La conferencia adoptó el Programa de Acción de Naciones Unidas para la recuperación Económica y el Desarrollo, que comprometía a los gobiernos africanos a implementar reformas políticas y a reunir U\$S 82.5 mil millones para la ejecución del proyecto y la provisión por parte de la comunidad internacional de U\$S 46.1 mil millones para financiar el proyecto. Los focos principales eran alimentación y agricultura, desarrollo de recursos humanos, industrialización y temas afines, el medio económico internacional y sequías y desertificación. Nigeria, que jugó un rol catalítico en los pasos conducentes a la convocatoria de la conferencia, encabezó la discusiones sobre los temas relativos a alimentación y agricultura.

Como es sabido, en gran parte debido a la incapacidad de la comunidad internacional para cumplir con su compromiso con el programa, a pesar de los programas de ajuste estructural en los que se embarcaron muchos países africanos, la crisis económica africana ha continuado siendo una de las mayores preocupaciones de todos los Estados africanos, Nigeria incluida, ante numerosos foros multilaterales tales como la OAU, las N.U., el Grupo de los Quince, y otros. Como miembro activo de tales grupos, Nigeria continua aplicando su músculo diplomático para llamar la atención sobre, y articular soluciones para la crisis económica africana, que es realmente la crisis económica africana, que es realmente la crisis de los países en desarrollo vis-a-vis el mundo desarrollado, particularmente el problema de la deuda externa. En realidad, Nigeria participó activamente en la Sesión Extraordinaria de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OAU realizada en Addis Abeba

en diciembre de 1987, que adoptó una Posición Africana Común sobre la Deuda Externa de Africa, la que, en 1986 se estimaba en U\$S 200 mil millones alcanzando el 45% del Producto Bruto interno combinado del continente. Entre las propuestas se contaba con el mejoramiento del medio económico internacional, un incremento en el flujo de recursos, un tope en los pagos del servicio de la deuda pendiente. Nigeria se mantiene como miembro del Grupo de Contacto Permanente establecido por la conferencia para controlar el desarrollo de tales temas.

Las iniciativas diplomáticas de Nigeria y su apoyo a la aplicación de las relaciones exteriores entre los países de Africa para promover el desarrollo económico rápido y la integración del continente culminó en la 27a. Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la OAU, concluida recientemente en Abuja, nueva Capital Federal de Nigeria, en junio de 1991, que finalmente aprobó el acuerdo de constitución de una Comunidad Economica Africana. Los objetivos de la comunidad incluyen:

I. promoción del desarrollo económico, social y cultural e integración de las economías africanas, a fin de incrementar la autoregulación y un desarrollo endógeno autosuficiente.

II. establecimiento, a escala continental, de una estructura para el desarrollo, la movilización y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de Africa con el objeto de alcanzar un desarrollo autoregulado.

III. promoción de la cooperación en todos los campos del quehacer humano con el objeto de elevar el nivel de vida y mantener y garantizar la estabilidad económica, promover relaciones estrechas y pacíficas entre los estados miembros y contribuir al progreso, al desarrollo y la integración económica de Africa.

IV. coordinar y armonizar políticas entre las comunidades existentes y las futuras con el objeto de promover el gradual afianzamiento de la Comunidad Economica Africana.

Sin pecar de inmodestia, la adopción del tratado y su pendiente ratificación por los Estados miembros marca un hito importante en la búsqueda de la integración económica de Africa. Es aún más importante, en cuanto no podemos olvidar que las expotencias coloniales han probado todo recurso posible para mantener sus reductos de influencia, especialmente económica, en Africa y han manipulado frecuentemente tales influencias para frustrar la aspiraciones africanas de unidad e integración, superando el legado separatista lingüístico y cultural del colonialismo. A pesar de los obvios problemas de implementación, el tratado puede considerarse como el comienzo de una nueva alborada en la cooperación e integración económica de Africa. Dentro de este contexto, el tratado convalida la corrección del enfoque gradual, práctico y concreto para la integración de Africa promovido por Nigeria desde 1963. En este sentido, se lo puede considerar un triunfo de la diplomacia nigeriana en Africa.

En las Naciones Unidas, la principal organización multilateral del mundo, la voz de Nigeria en apoyo de los temas referidos al desarrollo económico, especialmente respecto del mundo en desarrollo, no ha sido menos sonora y efectiva. Cuando Nigeria se constituyó en el 99 miembro de la Organización en 1960, existía un creciente reconocimiento de la necesidad internacional de prestar especial atención a la transformación económica, social y política de las emergentes nuevas naciones en desarrollo de Africa y Asia. De particular importancia fue el reconocimiento del rol de las Naciones Unidas para encarar problemas de seguridad económica, la reestructuración del orden económico internacional, la autoregulación y la cooperación entre los países en desarrollo. Nigeria, que ha destacado en forma consistente los logros de Naciones Unidas y sus organismos especializados en áreas tales como educación, alfabetización, alimentación, agricultura y asistencia

técnica para el desarrollo, se ha sentido igualmente perturbada por lo que percibe como "el peligro de la paz y estabilidad mundiales ante un orden económico caracterizado por la existencia en un mismo mundo de pequeñas islas de abundancia en medio de un océano de pobreza y privaciones". Desde el punto de vista de Nigeria, la independencia política de las nuevas naciones no tiene sentido sin una adecuada seguridad económica, dado que su continuada dependencia económica las hace vulnerables ante ideologías y otras formas de presión externas.

Con una firme convicción e independencia nacional; y no alineamiento positivo, Nigeria apoyó activamente la adopción de la Primera Década de Naciones Unidas para el Desarrollo (1961- 1970), propuesta para acelerar la evolución de las naciones en desarrollo, reduciendo así la brecha entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo. Es así que Nigeria participó activamente en las actividades conducentes a la convocatoria de la primera Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) realizada en Ginebra en 1964. El grupo de los 77, que se constituyó en foro de coordinación de puntos de vista de los países en desarrollo, preparatorios de la reunión de Ginebra, fue aceptado por Nigeria como importante plataforma y fuerza vital para armonizar las posiciones de estos países ante cuestiones de economía internacional. Del mismo modo, Nigeria participó efectivamente en el desarrollo de los aspectos doctrinarios de la Segunda Década para el Desarrollo, especialmente en cuanto a la adopción de la Estrategia Internacional para el Desarrollo, que definió metas específicas de crecimiento en educación, comercio, empleo, finanzas, salud, vivienda, y producto nacional en 1980. Estas metas, como es sabido, no fueron alcanzadas, especialmente con posterioridad a la caída de las instituciones de Bretton Woods en 1971 y el abandono del patrón oro como medida de intercambio por los EE.UU. Nigeria denunció cambios unilaterales en el sistema monetario, insistiendo en que tales "medidas financieras, tomadas por países avanzados y poderosos, con economías altamente desarrolladas, han causado incertidumbre que provocara graves efectos sobre los países cuyas economías no son tan avanzadas". Nigeria reclamó consultas entre las naciones desarrolladas y en desarrollo para examinar la situación y participó en la reafirmación de la posición de la Cumbre de No Alineados que tuvo lugar en Argelia en 1973, sobre el mismo tema. A posteriori, en la primavera de 1974, la Sesión de la Asamblea General sobre Materias Primas y Desarrollo adoptó la Declaración y Programa de Acción para el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), que entre otras cosas, proclamó la determinación de los Estados miembros de Naciones Unidas de trabajar mancomunadamente por la evolución de un nuevo orden que eliminara desigualdades, redujera injusticias y, finalmente, eliminara la brecha de desarrollo entre las naciones desarrolladas y las en desarrollo. El programa contempla las relaciones entre los precios de los productos básicos exportados desde los países en desarrollo y los de las manufacturas que importan, la reforma del sistema monetario internacional, involucrando a los países en desarrollo en los procesos de toma de decisiones por parte de las instituciones financieras internacionales, el mejoramiento de los términos de intercambio de los países en desarrollo y el incremento en la producción y exportación de alimentos desde estos países.

Si bien Nigeria recibió con beneplacito estos avances, continuo reclamando mayores medidas para encarar estos asuntos, tales como el derecho de los Estados a controlar sus propios recursos, y la regulación y supervisión de las corporaciones transnacionales. Esta posición fue compartida por la mayoría de los Estados miembros, los que, en diciembre de 1974, aprobaron la Carta de Naciones Unidas sobre Derechos y Deberes Económicos de los Estados. La Carta, entre otras cosas afirma los derechos de los Estados al control soberano de sus recursos naturales y a establecer procedimientos para la regulación, nacionalización, expropiación y transferencia de la titularidad de empresas extranjeras en tales países. Este interés en la interdependencia entre las naciones desarrolladas y las en desarrollo, basada sobre el respeto a las respectivas soberanías y la necesidad de modificar las estructuras económicas existentes y las disposiciones para facilitar el desarrollo de las naciones de Africa, Asia y America Latina, ha continuado siendo un importante elemento de la política exterior nigeriana. En realidad, en los comienzos de la crisis de las economías de la mayoría de las naciones africanas en la década de

1980, caracterizada por el colapso de los precios de la mayoría de los productos básicos, incluido el petróleo; declinantes ingresos nacionales, escasez de alimentos, hambrunas, sequías, reducción en el flujo de recursos; términos de intercambio comercial en deterioro, resultando una pérdida de alrededor de U\$S 50 mil millones entre 1986 y 1990; y el enorme peso de la deuda, estimada actualmente en U\$S 272 mil millones o el 109% de su Producto Bruto Interno; estas preocupaciones han adquirido mayor significatividad y prominencia.

Como señalara anteriormente, Nigeria jugo un rol importante al sensibilizar a la comunidad mundial ante estos problemas y al buscar y articular soluciones para ellos dentro de la OUA y las NU y sus organismos especializados. La posición de Nigeria continua sosteniendo que, a pesar de los valerosos profundos ajustes estructurales, que acarrear considerable riesgo político y costo social a partir de los sacrificios que se pide de los pueblos africanos, la fortuna económica del continente continúa siendo abismalmente descorazonadora dado que " las contribuciones de la comunidad internacional para la implementación del Programa han quedado muy por detrás de las expectativas de los países africanos". Queda en claro que esta preocupación por el desarrollo económico de Africa se mantendrá como plataforma fundamental de la política exterior de Nigeria durante varios años por venir. En realidad, se cuenta con que sea el tema dominante de la contribución de Nigeria a las deliberaciones de la próxima Conferencia del Grupo de los 15 a realizarse en Caracas, Venezuela.

Mientras Nigeria ha enfocado correctamente su accionar en foros internacionales para la articulación y promoción de la dimensión económica de su política exterior afrocéntrica, no ha ignorado los foros bilaterales. Nigeria cuenta actualmente con convenios de cooperación económica bilateral con muchos países africanos y no africanos. Los ejemplos mejor conocidos de ellos son la Comisión Conjunta con Níger y los acuerdos de joint-venture con las Repúblicas de Guinea y Benin para la explotación de uranio, producción de cemento, refinado de azúcar y construcción vial. A ellos podemos agregar la Comisión de la Cuenca de Lake Chad que reúne a Camerun, Chad, Níger y Nigeria para la exploración y desarrollo conjunto de los recursos de Lake Chad y la Comunidad Económica de los Estados de Africa Occidental (ECOWAS) que agrupa a 16 países de la sub-región del Africa Occidental. Muchos países de Africa, incluidos Benin, Botswana, Burundi, Cabo Verde, Côte D'Ivoire, Etiopía, Gambia, Guinea Bissau, Guinea, Lesotho, Liberia, Madagascar, Mauricio, Mali, Mozambique, Níger, Rwanda, Senegal, Somalia, Tanzania y Togo se han beneficiado con el Fondo Fiduciario de Nigeria administrado por el Banco Africano de Desarrollo para la ejecución de proyectos específicos de desarrollo.

Mas recientemente, en 1986, la Administración Babangida organizó el Esquema de Cuerpos de Asistencia Técnica (TAC) cuyo objetivo es abordar las cruciales necesidades técnicas de los países receptores, así como "promover la cooperación y el entendimiento, de importancia crítica en las relaciones internacionales contemporáneas". El esquema también ha sido diseñado para facilitar "contactos significativos entre grupos de jóvenes nigerianos dinámicos y otros africanos, así como con poblaciones de ascendencia africana en las regiones del Pacífico y el Caribe, con el objeto de establecer un punto de apoyo, a partir del cual forjar relaciones interpersonales entre Nigeria y otros pueblos africanos". Como explicara el Presidente, Comandante en Jefe de las FF.AA. de Nigeria, General Ibrahim Babangida, en ocasión del lanzamiento formal del Esquema, el 7 de octubre de 1987:

El esquema de Cuerpos de Asistencia Técnica forma parte de nuestro compromiso con nuestra política exterior que coloca a Africa como pieza central. Esta administración considera que, por ser parte del interés nacional de Nigeria, debe considerarse como un deber sagrado, el dignificar el status de toda persona negra en el mundo. Intentamos alcanzar este objetivo sin interferir en los asuntos de otros pueblos, ni haciendo el papel de Papa Noel, sino incorporando mayor realismo a nuestra política, brindando asistencia sobre la base de las necesidades de sus beneficiarios en tanto son percibidas y evaluadas, sin descuidar nuestro interés nacional.

El objetivo del Esquema es compartir know-how tecnológico disponible y experiencia en áreas claramente identificadas, con las naciones menos afortunadas de África, el Pacífico y el Caribe. El gobierno de Nigeria se hace cargo de los gastos y pasajes de voluntarios cuidadosamente seleccionados asignados a estos países por dos años. Desde 1991, los siguientes países se han beneficiado con este Esquema: Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Fiji, Gambia, Jamaica, Kenya, el Reino de Lesotho, Mozambique, las Seychelles, Sierra Leona, Tanzania y Zambia. Las áreas de especialización de los participantes incluyen Medicina, Ingeniería, Contaduría, Investigación, Enseñanza de las Ciencias, Leyes, Historia y Enfermería. El Esquema de Cuerpos de Asistencia Técnica ha sido recibido calurosamente por los países beneficiarios "como una demostración práctica de la Cooperación Sur-Sur dentro del contexto de la Cooperación Económica Universal entre los Países en Desarrollo (ECDC)".

Diplomacia Económica

Como señalara al principio de esta presentación, una de las principales preocupaciones de la política exterior de Nigeria ha sido el aplicarla como instrumento fundamental para promover el bienestar de los nigerianos, que es considerado esencial para la protección de la soberanía y la integridad territorial del Estado nigeriano. Si bien esta preocupación de la soberanía y la integridad territorial del estado nigeriano, siempre estuvo presente, fue la Administración actual del General Babangida que la bautizó como "Diplomacia Económica" en 1987. En este sentido amplio, la Administración Babangida considera a la diplomacia económica significativa en la circunstancia actual, sólo si contribuye a resolver los acuciantes problemas económicos que agobiaron al país desde principios de la década de 1980. Así, además de los intereses tradicionales panafricanistas y los temas relativos a la paz y la seguridad, desde 1987 en adelante se tomó la decisión deliberada de enfatizar la dimensión económica de las relaciones de Nigeria con otros países. En realidad, la designación de los Jefes de Misión ha estado determinada ampliamente por una evaluación de su capacidad para contribuir a este proceso. La medida en que se logre atraer la participación externa a las actividades económicas de Nigeria es criterio fundamental para evaluar su desempeño.

La Diplomacia Económica implica el reconocimiento explícito por parte de Nigeria de que la diplomacia sin el componente económico no es más que la retórica vacía. Además, involucra la decisión de abrir la economía nigeriana, hasta entonces ampliamente controlada por el Estado, a la empresa privada, incluyendo empresas extranjeras. En realidad, el proyecto integra deliberadamente al sector privado en el plano de la política exterior. Tercero, la diplomacia económica incluye el deseo expreso de redimensionar los desequilibrios en los sistemas económico y monetario internacionales, que fueron identificados como parte responsable de las continuas dificultades económicas de las naciones en desarrollo. Finalmente, especialmente en cuanto a la adquisición de tecnologías de producción apropiadas, se tomó la decisión de otorgar mayor prominencia a las naciones de potencia intermedia, recientemente industrializadas de Asia y América Latina, con la convicción de que tales naciones estarían mejor dispuestas a compartir su know-how tecnológico en el espíritu de la cooperación Sur-Sur.

Para apreciar plenamente este postulado de la política exterior de Nigeria, es importante tener en cuenta que, a pesar de sus ampliamente conocidos vastos recursos naturales, minerales y humanos, capaces de transformar a Nigeria en una nación altamente industrializada, el país no ha logrado aún desarrollarse plenamente en toda su potencialidad. Como la nación negra más populosa del mundo, con una población estimada en 110 millones de personas, núcleo del mercado de la ECOWAS que abarca una población superior a los 200 millones de personas, 6° productor mundial de petróleo, con reservas estimadas en 17.1 mil millones de barriles, contando al mismo tiempo con reservas de gas natural, oro, piedra caliza, manganeso, estaño y uranio, con su inmenso

espacio geográfico, tanto físico como humano, capaz de generar una razonable demanda interna, indispensable para un crecimiento autocentrado y autosuficiente, Nigeria no ha logrado aún satisfacer las expectativas de su ciudadanía y de la comunidad internacional. La diplomacia económica fue concebida como un importante paso para revertir esta situación inaceptable.

La intención fue instaurar políticas e incentivos que atrajeran el know-how tecnológico y capital necesarios para la rápida transformación del país en una economía vibrante y garantizar la autosuficiencia en el área crítica de la alimentación.

En el terreno de la industrialización, el énfasis actualmente está puesto sobre la creación de un clima apropiado, que sea propicio a la incorporación de capital y tecnología extranjeros para la industrialización del estado nigeriano. Se ha dispuesto un paquete de incentivos, incorporados a un documento titulado Nueva Política Industrial de Nigeria. Estos incluyen: la creación de un departamento de coordinación del desarrollo industrial, como agente de diligenciamiento en un sólo paso de solicitudes y aprobaciones, eliminando así los cuellos de botella burocráticos; la eliminación de licencias de importación, otra de las trabas fundamentales de nuestro comercio; privatización y comercialización de las empresas públicas; libre acceso a la divisa extranjera, a través del Mercado de Cambios; garantías para la libre repatriación de beneficios, dividendos, honorarios de consultoría, derechos y por servicios técnicos y de administración, revisión del Decreto de Promoción de Empresas para permitir al capital extranjero ser titular de hasta el 80% de participación en empresas que requieran gran inversión de capital y/o tecnología sofisticada; el establecimiento de una zona de opción libre donde los extranjeros pueden participar hasta con el 100% de la titularidad; así como generosos incentivos impositivos, incluyendo la exención para inversiones en sectores pioneros de la economía.

Los principales objetivos de la política industrial son la expansión de oportunidades laborales, incremento de exportaciones del sector no petrolero, dispersión de industrias a las áreas rurales del país, perfeccionamiento de la capacidad tecnológica, creciente uso de materias primas locales, atracción de capital extranjero y el incremento de la participación del sector privado, tanto nativo como extranjero.

Las áreas industriales pioneras, donde los incentivos son particularmente atractivos y generosos son las siguientes: cultivo y procesamiento de alimentos, vegetales y frutas; manufactura de productos sobre la base de cacao; procesamiento de oleaginosas para la producción de aceites vegetales; producción láctea integral; cría de ganado en general; triturado de huesos; pesca, ya sea de altura, costera o en aguas interiores; procesamiento de sal; explotación de plomo y zinc; manufactura de hierro y acero a partir de mineral de hierro; fundición y refinado de metales no ferrosos y manufacturas en sus aleaciones; explotación de minerales varios; manufactura de materiales para perforación petrolera; cemento; vidrio y artículos de vidrio; cal a partir de piedra caliza, mármoles; manufactura de productos cerámicos, productos químicos industriales básicos; productos farmacéuticos, instrumental quirúrgico; almidón vegetal; producción de levaduras; alcohol y derivados; alimentos para animales; producción de papel; curtidos de cuero y manufacturas en cuero; fibras textiles naturales y sintéticas; artículos de metal; maquinaria; productos total o parcialmente de caucho; redes de pesca con materia prima local; cultivo y procesamiento de trigo local; cultivo y procesado de aceite de palma; cultivo y procesado de caucho; de goma arábiga; producción integral de madera; producción de fertilizantes y fabricación de vehículos comerciales. Otros sectores que reclaman la inversión extranjera son el petróleo y la explotación de las enormes reservas de gas natural. La política exterior de Nigeria actualmente, y en los años por venir, continuará orientando sus esfuerzos a la mejor aplicación de la diplomacia para atraer capitales y know-how tecnológico necesarios para la rápida transformación del Estado Nigeriano. La diplomacia económica es, por lo tanto, considerada como importante componente de nuestro proyecto de recuperación económica.

Aludí anteriormente al hecho que, buscando las fuentes de tecnología de producción adecuadas, Nigeria ha enfocado su interés sobre las naciones recientemente industrializadas del mundo, especialmente en América Latina, especialmente con Argentina y Brasil.

Nigeria cree firmemente que los lazos económicos fuertes y la interacción económica entre Africa y América latina redundarán en el beneficio mutuo de ambas regiones, especialmente dentro del contexto de la problemática del intercambio y el comercio internacionales durante el período posterior a 1992. Lo que es más importante aún, es que las tecnologías de producción existentes en países como la Argentina en áreas tales como alimentos, fármacos, maquinaria industrial, servicios y mantenimiento, transporte y energía nuclear para fines pacíficos, son más adecuadas a nuestra circunstancia presente que aquellas tecnologías más sofisticadas que ofrecen las naciones altamente industrializadas. Uno de los objetivos más importantes en nuestras relaciones con este país es el atraer e involucrar a estas tecnologías en el desarrollo económico de Nigeria.

Para tal fin, el 17 de agosto de 1988, Nigeria y Argentina firmaron un Acuerdo de Cooperación Económica, Científica y Técnica, ya ratificado por parte de la Argentina. Este acuerdo de resguardo, entendido como para insuflar vida y confianza a la cooperación económica, establece claramente las áreas específicas de cooperación económica y científica, tal como indique antes y, quizás lo más importante, estipula las modalidades para la incorporación de los sectores privados de ambos países para la implementación del acuerdo. El mismo facilitara el incremento de las actividades de joint-venture, a las que se están incorporando en forma creciente empresas privadas argentinas y nigerianas. Sea como fuere, Nigeria cree firmemente que se impone una mayor cooperación económica entre nuestros países, por el hecho de ser vecinos y por la complementariedad existente entre la tecnología argentina y las necesidades de Nigeria. Creemos también que los empresarios aún no han sacado el máximo provecho de las oportunidades que ofrece Nigeria para la inversión de su experiencia y capital, si bien hay indicios de que el ritmo se ha acelerado en los últimos dos o tres años.

Conclusión

En esta reseña he intentado destacar la dimensión económica de la política exterior de Nigeria, tanto en el plano bilateral como el multilateral. De ello surge que, aún cuando los temas relativos a la descolonización, el racismo y la lucha contra el apartheid han dominado las relaciones de Nigeria con el resto del mundo, el componente económico ha sido persistente y continuo. Es así que, durante la gestión del actual Presidente Ibrahim Babangida y su actual Ministro de Asuntos Exteriores, General I.O.S. Nwachukwu, que esta dimensión económica de la política exterior ha sido manifestada explícita y expresamente como el componente más importante de nuestra política exterior, que ha sido bautizado como "la diplomacia económica". En tanto persistan los actuales dilemas económicos de Africa y otras naciones en desarrollo este énfasis continuará dominando la diplomacia nigeriana en los tiempos por venir. En este aspecto recae el peso del contenido del mensaje dirigido por el Presidente Ibrahim Babangida en ocasión del sexto aniversario de su administración, el 27 de agosto de 1991. Decía el Presidente:

"Deseo aprovechar la ocasión de este aniversario para destacar los fuertes lazos que unen a nuestras políticas interna y exterior dentro del programa de transición. Estamos conformando un nuevo orden socio-político según el cual el país no se mantendrá aislado de Africa ni del resto del mundo. Al mismo tiempo, deseamos garantizar que Nigeria se encuentre mejor equipada que en el pasado para interactuar con otros países. El objetivo es continuar promoviendo el bienestar y la amplitud de horizontes para nuestro pueblo como así también, contribuir a la paz y seguridad internacionales. Nuestro punto de partida es una economía nacional sólida y una situación política democrática estable sobre la base de la justicia social y la autorregulación, que sustente una política

exterior dinámica.